

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1591

Impreso el día 11 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 22 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Jornadas** Participativas sobre Discapacidad e Inclusión Laboral, realizadas el 13 y 14 de noviembre de 2014, en Lago Puelo y El Epuyén, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Ziebart**. (8.960-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart, por el que se expresa beneplácito por las Jornadas Participativas sobre Discapacidad e Inclusión Laboral, a realizarse los días 13 y 14 de noviembre de 2014 en Lago Puelo y Epuyén, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las Jornadas Participativas sobre Discapacidad e Inclusión Laboral, que se desarrollaron en Lago Puelo y El Epuyén, provincia del Chubut, los días 13 y 14 de noviembre de 2014, organizadas por la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad (Conadis) en conjunto con los Consejos de Discapacidad de dichos municipios, las que versaron sobre “Estrategias de autogestión laboral para personas con discapacidad en el marco de las políticas públicas vigentes” y “Planificación centrada en la persona, calidad de vida y construcción de indicadores”.

Sala de la comisión, 4 de diciembre de 2014.

Agustín A. Portela. – Graciela M. Caselles. – Stella M. Leverberg. – María E. Balcedo. – María del Carmen Carrillo. – Nilda M. Carrizo. – Sandra D. Castro. – Carlos G. Donkin. – Josefina V. González. – Pablo L. Javkin. – Carlos J. Mac Allister. – Ana M. Perroni. – Horacio Pietragalla Corti. – José L. Riccardo. – Miguel I. Torres Del Sel. – Mirta Tundis. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Jornadas Participativas sobre Discapacidad e Inclusión Laboral que se desarrollaron en Lago Puelo y El Epuyén, provincia del Chubut, los días 13 y 14 de noviembre de 2014; ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Agustín A. Portela.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Antes las personas con discapacidades eran vistas como un problema que no sólo afectaba a sus familias, sino que generaba rechazo en la sociedad. Afortunadamente, el paradigma ha cambiado y hay una nueva visión enfocada a los derechos igualitarios. Concurrentemente, se ha modificado el enfoque de las políticas públicas en ese ámbito, que en la actualidad apunta a superar la perspectiva asistencial y a abordar una ver-

dadera atención a los derechos humanos, considerando a las personas con discapacidad como sujetos titulares de derechos y no como meros objetos de tratamiento y protección social. Mediante este enfoque, se aspira a que se pueda alcanzar la verdadera igualdad de oportunidades respecto del conjunto de los ciudadanos, con respeto a la diferencia, y tomar en consideración las capacidades diferenciales y la diversidad funcional.

En ese marco, se desarrollarán las Jornadas Participativas “Estrategias de autogestión laboral para personas con discapacidad en el marco de las políticas públicas vigentes”, será el nombre de una de las actividades a desarrollarse el 13 de noviembre en el gimnasio municipal de Epuyen. La actividad tendrá como objetivo brindar información en relación a la organización de recursos técnicos que promuevan la búsqueda autogestiva de trabajo por parte de las personas con discapacidad.

En la segunda jornada se profundizará sobre la “Planificación centrada en la persona, calidad de vida y construcción de indicadores”, y se realizará el viernes 14 de noviembre, de 9 a 15 horas en la Casa de los Abuelos del Paraje La Isla de Lago Puelo.

Las disertaciones estarán a cargo de Gustavo Huebe (magister en desarrollo económico local) y Daniel Guerci (licenciado en administración y gestión de políticas sociales), además de otros integrantes del equipo de trabajo de la CONADIS.

La modalidad de las Jornadas es de taller participativo, teórico y práctico. Según lo informado, se tratarán temas tales como: leyes nacionales y beneficios impositivos, discapacidad y trabajo en la Argentina; la realidad analizada en relación con el concepto de desarrollo social; inserción de unidades productivas inclusivas en el tejido local; estrategias para el empleo de personas con discapacidad; formas de organizar el trabajo independiente; cooperativas inclusivas-taller familiares, responsabilidad social y del Estado y el perfil laboral.

Durante los talleres se abordarán además, otros temas como: planificación centrada en la persona, calidad de vida, además de estrategias de autogestión laboral, el objetivo central es el de brindar información relativa a la organización de recursos técnicos que promuevan la búsqueda autogestiva de trabajo por parte de las personas con discapacidad, remarcando que existen ventajas y beneficios para aquellos que contraten a personas con discapacidad.

Además, se discutirá sobre la capacitación y educación que sería necesario brindar a las personas con discapacidad de modo que puedan acceder a las mismas oportunidades de trabajo que cualquier otra persona.

Por estos motivos, y considerando que la inclusión y la vida independiente de las personas con discapacidad es un derecho y debe ser una realidad, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Cristina I. Ziebart.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las Jornadas Participativas sobre Discapacidad e Inclusión Laboral, que se desarrollaron en Lago Puelo y Epuyén, provincia del Chubut, los días 13 y 14 de noviembre de 2014, organizadas por la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad (CONADIS) en conjunto con los Consejos de Discapacidad de dichos municipios, las que versaron sobre “Estrategias de autogestión laboral para personas con discapacidad en el marco de las políticas públicas vigentes” y “Planificación centrada en la persona, calidad de vida y construcción de indicadores”.

Cristina I. Ziebart.